



Resolución de Decanato **585 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 162/2023- Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición- 1  
(un) cargo regular PADJ- SIMPLE- GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL-  
CONVOCATORIA  
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
30/07/2024

VISTO: la Resolución CS N° 192/2024 por la cual el Consejo Superior autoriza a la Facultad de Ciencias Exactas a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial, de las carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997) y Profesorado en Física (plan 1997) y Licenciatura en Matemática (plan 2000) que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario emitir el instrumento legal de formalización de la convocatoria autorizada, fijando las correspondientes fechas de Publicidad, de apertura y cierre de Inscripciones, y demás aspectos formales del Concurso, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos –Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias– para la cobertura de 1 (un) cargo de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: 1 (un) Cargo Regular

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Simple

Asignatura: Geometría Plana y Espacial

Carreras: Profesorado en Matemática y Profesorado en Física, Planes de Estudio 1997, y Licenciatura en Matemática, Plan de Estudio 2000



Resolución de Decanato **585 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 162/2023- Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición- 1  
(un) cargo regular PADJ- SIMPLE- GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL-  
CONVOCATORIA  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
30/07/2024

Asiento: Salta - Capital

Dependencia: Departamento de Matemática

ARTICULO 2°. - Determinar los períodos de Publicidad y de Inscripción para el Concurso convocado en el artículo precedente, según se indica seguidamente:

PERÍODO DE PUBLICIDAD: desde el 05 de agosto de 2024

APERTURA DE INSCRIPCIÓN: 27 de agosto de 2024 a hs. 09:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 09 de septiembre 2024 a hs. 13:00

ARTICULO 3°. - Dejar establecido que las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de 09:00 hs. a 13:00, pudiendo los interesados solicitar mayor información en la mencionada Dirección, en los horarios consignados.

ARTICULO 4°. - Dejar aclarado que la documentación probatoria deberá ser adjuntada según lo dispuesto en el Reglamento de Concursos, y que la documentación que se adjunte en copia no certificada, podrá ser autenticada, en el momento de la inscripción, por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría de Coordinación Institucional o Direcciones Administrativas de esta Facultad, a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en los horarios previstos en el artículo anterior, siendo exigible a tal efecto la presentación de la documentación original.

ARTICULO 5°. - Establecer que los miembros del Jurado que intervendrá en el presente Concurso son los designados por Res. CS N° 192/2024, según se explicita seguidamente:

Titulares:

María de las Mercedes MOYA

Liliana Estela VALDÉZ

Lorena Inés PASTRANA

Suplentes:

Diego Luis ALBERTO

Eudosia Natividad DÍAZ

Camilo Alberto JADUR



Resolución de Decanato **585 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 162/2023- Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición- 1  
(un) cargo regular PADJ- SIMPLE- GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL-  
CONVOCATORIA

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
30/07/2024

Jorge Eduardo GARZÓN

Augusto Ariel ESTRADA VELÁZQUEZ

Clara Pamela PÉREZ

José Ignacio GARCÍA

ARTICULO 6°.- Indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N°444/22, prorrogada por Res. CS N° 110/24 el gasto que demandare la designación resultante de la presente convocatoria se imputará al cargo vacante, por renuncia definitiva por jubilación del Ing. Augusto Ariel ESTRADA VELAZQUEZ.

ARTICULO 7°.- Dejar debidamente aclarado que el docente que resultare designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este Concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades académicas de la Facultad, según lo establece el Art. 65° bis del Reglamento de concursos.

ARTICULO 8°.- Recordar la plena vigencia de la Resolución N° 501/14 del Consejo Superior, cuyo Artículo 1° establece: "Toda persona interesada podrá participar en cualquier instancia de un llamado a concurso regular o interino, si el período de designación no va más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 70 (setenta) años de edad."

ARTICULO 9°.- Notifíquese fehacientemente al docente: Prof. Antonio Noé SANGARI actualmente promocionado en el cargo, al Departamento de Matemática y a todas las personas mencionadas en el Art. 5°. Hágase saber con copia a la Dirección Administrativa de Docencia y a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, a las demás Facultades, Sedes Regionales, Institutos y Asociaciones Sindicales Docentes (con personería o inscripción gremial) de la Universidad, publíquese en cartelera, de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC/amc

Sp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa